

Califican de excelente proyecto- ley sobre asambleas en Cuba



La Habana, 17 dic (RHC) El proyecto sobre la Ley de Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares fue calificado este martes de excelente y abarcador.

“Los delegados municipales ya no solo tendrán un reglamento, sino una ley que respalde su trabajo” declaró el diputado Ricardo Antonio Suárez en la primera jornada de trabajo de las comisiones previo al IV período de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Lo he estudiado una y otra vez, y estoy convencido que estamos ante un proyecto ajustado a nuestra realidad, es lo que hace mucho tiempo esperábamos, comentó Suárez en el Palacio de Convenciones.

El documento contiene elementos de vital importancia para la vida de los órganos locales del Poder Popular, aseguró.

Aspecto importante es que se mantiene la rendición de cuentas al pueblo, ahora una vez al año, pero nos guía como atender más y mejor a nuestros electores, puntualizó el diputado de la oriental provincia de Holguín.

Es un proyecto de ley muy completo porque además de dar fuerza moral, también lo respalda la legalidad, señaló.

Ahora el pueblo puede proponer temas a debatir a las Asambleas Municipales, y no importa el número de reuniones que hagamos, cuatro, ocho, diez, las que sean necesarias, pues lo más importante es el acompañamiento a nuestra ciudadanía, enfatizó el parlamentario.

Los diputados cubanos realizarán dos jornadas de trabajo previo al IV período de sesiones de la IX Legislatura del Parlamento, previstas a efectuarse viernes y sábado próximo.

Entre los temas a debatir están los resultados de la fiscalización y control de diversos programas nacionales, la producción de alimentos, la situación epidemiológica, la formación de técnicos de nivel medio, obreros calificados y profesionales de nivel superior, la informatización de la sociedad y el cronograma legislativo.

Otro punto será el del comportamiento energético, en un año en el que la mayor de las Antillas sufrió coyunturas de desabastecimiento de combustibles, debido al refuerzo del cerco por parte de Washington, que ahora persigue los embarques de esos productos. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/209982-califican-de-excelente-proyecto-ley-sobre-asambleas-en-cuba>



Radio Habana Cuba